

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
PROYECTO PERSONA: UN PROYECTO DE DESARROLLO INTEGRAL  
COMPARTIDO)”  
ALUMNADO DE PC DEL PABELLÓN 1  
CURSO 2021 – 2022**

**JUSTIFICACIÓN**

Es mucho y muy duro lo que hemos vivido en los últimos meses.

Cuando surgió la pandemia, nuestras vidas, nuestras rutinas, nuestro día a día se puso *patas arriba* de repente, y tuvimos que decir adiós a los abrazos, a ver las sonrisas a nuestro alrededor, y a otras muchas muestras de que somos seres humanos *únicos* compartiendo un entorno social *único*.

Son muchos los cimientos de nuestro trabajo docente que quedaron limitados, incluso *determinados*, por la distancia social y los protocolos sanitarios (absolutamente necesarios, por otra parte).

Pero ahora estamos aprendiendo a construir una nueva forma de enseñar, y lo estamos haciendo sobre unas **prioridades** más claras que nunca (porque, si algo bueno nos ha traído todo este proceso, ha sido la posibilidad de apreciar *lo que de verdad importa*).

Comenzando este nuevo curso escolar, las tutoras de nuestro **grupo de convivencia** nos reunimos y nos planteamos cuáles eran para nosotras esas prioridades docentes, y la respuesta fue clara:

\* Ofrecer a nuestro alumnado la oportunidad de desarrollar sus potencialidades de la forma más integral y completa posible: no son simplemente estudiantes, son personas, seres humanos complejos, con numerosas facetas que pueden -y deben- descubrir, experimentar y desplegar.

\* Crear un espacio de encuentro en el que estas **personas** puedan desarrollarse como seres sociales, miembros de un grupo con conciencia de pertenencia al mismo, niños y niñas socialmente competentes que se descubran a sí mismos/as en la interacción con los iguales (y no solo con los adultos, como suele ocurrir habitualmente en sus contextos sociales cotidianos).

No hemos inventado nada, por supuesto. De hecho, en nuestros **referentes legislativos** más recientes (en este caso, en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, art. único, Tres) podemos encontrar declaraciones de intenciones tan contundentes como la que sigue:

**La enseñanza básica persigue un doble objetivo de formación personal y de socialización, integrando de forma equilibrada todas las dimensiones. Debe procurar al alumnado los conocimientos y competencias indispensables para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de la vida, crear nuevas oportunidades de mejora, así como para desarrollar su socialización, lograr la continuidad de su itinerario formativo e insertarse y participar activamente en la sociedad en la que vivirán [...].**

Todo lo dicho hasta el momento nos condujo al diseño del presente proyecto, el Proyecto Persona, un programa de trabajo cuya estructura se basa en cinco pilares o talleres semanales que abarcan un amplio abanico de ámbitos de desarrollo personal:

**TALLER DE PSICOMOTRICIDAD:** resulta fundamental para cualquier ser humano el dominio progresivo del esquema corporal y de las potencialidades motrices del propio cuerpo.

**TALLER DE CREACIÓN ARTÍSTICA:** son innumerables los beneficios de la participación en actividades de creación plástica y musical; además, este taller nos permitirá desarrollar estrategias y dinámicas propias de la musicoterapia.

**TALLER DE ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL:** "Cuando oigo, olvido. Cuando veo, recuerdo. Cuando hago, comprendo." Este antiguo dicho chino muestra la importancia de los sentidos en el proceso de aprendizaje. Oído, tacto, vista, gusto y olfato son los cinco sentidos a través de los cuales se estimula la actividad mental<sup>1</sup>. Este es el principio que nos lleva a proponer el desarrollo de un taller en el que el flujo sensorial se trabaje de forma sistemática con nuestros/as alumnos/as.

**TALLER DE INTELIGENCIA EMOCIONAL:** descubrir e identificar nuestras emociones es la primera vía para conseguir una salud afectiva real, un adecuado nivel de autoconocimiento y autoestima, y unas estrategias ajustadas de interacción con los iguales y los adultos.

**TALLER DE CINE Y TEATRO:** las sensaciones asociadas al disfrute de las producciones artísticas de nuestro entorno cultural son casi infinitas. Este taller va a permitir a nuestro alumnado realizar un acercamiento guiado a varios de estos productos (desde pequeños cortos animados/musicales hasta teatros de marionetas), y todo ello desde una doble perspectiva: desarrollando el rol de espectador/a, y el de creador/a-participante en creaciones escénicas.

## **DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO**

### **COMPETENCIAS CLAVE QUE SE DESARROLLAN DE FORMA PRIORITARIA EN LOS TALLERES DEL PROYECTO**

- \* Comunicación lingüística.
- \* Aprender a aprender.
- \* Competencias sociales y cívicas.
- \* Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.
- \* Conciencia y expresiones culturales.

### **OBJETIVOS GENERALES A ALCANZAR CON NUESTRO PROYECTO<sup>2</sup>**

Los **OBJETIVOS GENERALES** que se persiguen con la puesta en marcha de nuestro proyecto son, fundamentalmente:

- Construir la propia identidad.
- Conocer su propio cuerpo, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, en ámbitos cada vez más amplios.
- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas.
- Desarrollar la confianza de las personas en sí mismas, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

### **CONTENIDOS**

Los **CONTENIDOS** que vamos a trabajar son, entre otros:

- \* Progresivo afianzamiento del esquema corporal.
- \* Referencias espaciales en relación con el propio cuerpo.

---

<sup>1</sup> *La importancia de los sentidos en el proceso de aprendizaje*, en Rainforest Alliance Learning Network (ver <https://learn.ra.org/mod/page/view.php?id=19360>).

<sup>2</sup> En los ANEXOS que aparecen en este mismo documento puede verse una enumeración exhaustiva de los objetivos, contenidos, actividades, etc., que se han planificado para cada uno de los talleres del proyecto.

- \* Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo, de su cuerpo, sus características personales, de las posibilidades y limitaciones propias.
- \* Identificación de los sentidos y las sensaciones que se perciben a través de ellos.
- \* Tolerancia, reacción, respuesta a diferentes estímulos sensoriales.
- \* Manifestación y expresión de sentimientos y emociones en función de sus posibilidades: corporal, gestual, SAAC, lenguaje oral, ...
- \* Desarrollo de estrategias para relajarse y estar tranquilo en las situaciones que provocan miedo, inseguridad, desasosiego.
- \* Regulación de los sentimientos y emociones para ser capaz de esperar lo deseado en plazos de tiempo no inmediatos.
- \* Gusto por manifestar afecto a los demás y actitud positiva y receptiva ante las demostraciones de los demás.
- \* Conocimiento y respeto a las normas que regulan la vida cotidiana. Regulación de la propia conducta.
- \* Juegos de imitación, motores, simbólicos y de reglas sencillas.
- \* Tiempos de espera: respeto a los tiempos de espera en el juego y actividades lúdicas.
- \* Exploración de las posibilidades y limitaciones motrices del propio cuerpo en el juego y situaciones lúdicas.
- \* Ruido, silencio y melodía.
- \* Las propiedades sonoras del cuerpo, de los objetos de uso cotidiano, de los instrumentos musicales.
- \* Disfrute con el canto, el baile, la danza y la interpretación musical.
- \* Exploración de objetos a través de los sentidos y acciones como apretar, dejar caer, calentar, soplar, ...
- \* Identificación de las sensaciones que producen y las emociones que se experimentan en relación con los objetos.
- \* Las estaciones y algunos hechos relevantes (vacaciones, Navidad...).
- \* Costumbres, folklore y otras manifestaciones culturales de Andalucía.
- \* Observación y atención a manifestaciones, sucesos y acontecimientos del entorno del que el niño y la niña.
- \* Técnicas de la expresión corporal: mimo, imitación, escenificación, representación y dramatización; juegos de movimiento y circuitos, bailes, danzas, juego simbólico y dramático.
- \* Disfrute en la asistencia a las representaciones dramáticas.
- \* Manifestaciones con intencionalidad comunicativa.
- \* Mantenimiento de la escucha activa y la atención en la lectura y narración de textos por parte del adulto.
- \* Producción de elaboraciones plásticas para expresar hechos, sucesos, vivencias, deseos, etc.
- \* Utilización de las técnicas básicas del dibujo, pintura, modelado, "collage", etc.
- \* Visualización de producciones audiovisuales como películas, dibujos animados o videojuegos.

## **ACTIVIDADES-TIPO**

Pongamos algunos ejemplos de las actividades-tipo que vamos a realizar en nuestros talleres:

- \* Manipulación de juguetes de arrastre.
- \* Seguir coreografías sencillas en canciones infantiles (siempre en función del perfil de competencia motriz del alumno/a).
- \* Diálogos de imitación sonora.
- \* Cuentacuentos dramatizados.
- \* Elaboración de collages y tarjetas sensoriales.

- \* Elaboración guiada de pequeños instrumentos de percusión, y uso de los mismos en juegos de imitación/acompañamiento rítmico.
- \* Participación mediada en teatros de marionetas.
- \* Ejercicios de relajación acompañados por música.
- \* Ciclo de cortos animados de humor.
- \* Pequeños torneos de deporte adaptado.
- \* Imitación gestual de expresiones faciales asociadas a una determinada emoción.
- \* Elaboración y vuelo de cometas sensoriales.
- \* Etc.

## **METODOLOGÍA**

Partiendo de un modelo cognitivo de base (que bebe necesariamente de las fuentes de las teorías del aprendizaje de Bruner, Vygotsky, Feuerstein y otros), diseñamos un estilo metodológico que se basa en dos principios fundamentales:

- \* El papel activo y protagonista del alumno y alumna.
- \* El rol de mediación que debemos realizar los adultos/docentes, como facilitadores que somos del proceso de adquisición de la estructura del conocimiento elaborado (aprendizaje mediado).

Nuestro modelo considera que el contexto social es, en sí mismo, un generador natural de aprendizaje, y esta convicción subyace en la creación misma de este proyecto de desarrollo integral compartido. Según esta idea, nuestro papel fundamental como docentes consiste en crear estos contextos sociales de interacción personal que hagan las veces de estructura generadora de estos aprendizajes.

Principios tales como el asesoramiento colaborativo, el aprendizaje orientado a finalidades auténticas (significatividad/funcionalidad), el enfoque ecológico de la intervención didáctica, la intervención basada en la comunidad, la enseñanza para el éxito, el enfoque globalizador, etc., han terminado de dar forma a este diseño metodológico.

## **ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO-TIEMPO**

### **ESPACIO**

Los talleres se desarrollarán, preferentemente, en el espacio abierto del recreo correspondiente a los grupos participantes (Pabellón 1-PC), a fin de garantizar un riguroso cumplimiento del protocolo antiCOVID diseñado por nuestro centro docente para este curso escolar 2021/2022 (recordemos, además, que los grupos participantes integran un único grupo de convivencia, lo que nos permite plantear la posibilidad de realizar actividades compartidas sin romper con ello las burbujas de protección).

No obstante, ocasionalmente puede plantearse la celebración de los talleres a cubierto (es decir, cada grupo dentro de su propia aula), especialmente en el caso de que las inclemencias climatológicas así lo aconsejen.

Esta medida excepcional -la celebración del taller dentro del aula- deberá contemplarse igualmente en el caso de que alguna de las tutoras de los grupos participantes decida permanecer en su aula y desarrollar allí las actividades planificadas para el taller, por considerar esta decisión la más adecuada en función del estado emocional de su alumnado en esa jornada (al fin y al cabo, sabemos que nuestro contexto educativo nos exige en ese sentido la mayor flexibilidad posible, para ajustarnos a las necesidades cambiantes de nuestros alumnos/as en cada jornada). En ese caso, el grupo o grupos cuya/s tutora/s lo considere/n conveniente adaptará/n y desarrollará/n en su aula las actividades programadas, mientras que los restantes grupos continuarán desarrollando el taller a nivel de gran grupo, en el patio de recreo.

### **TIEMPO**

Este proyecto cuenta con un carácter anual, y dará comienzo tras ser presentado al equipo directivo y aprobado por el mismo, y ser incluido en el Plan de Aula de cada uno de los grupos que lo integran. Asimismo, este proyecto será adjuntado a la propuesta de aprendizaje personalizada (ACI) de cada uno de los alumnos y alumnas participantes.

Se presenta en la tabla que aparece a continuación la **distribución semanal** de cada uno de los talleres:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Taller de psicomotricidad	Taller de creación artística	Taller de estimulación multisensorial	Taller de inteligencia emocional	Taller de cine y teatro

Cada uno de los talleres tendrá una duración aproximada de una hora, y se celebrará tras el tiempo de recreo, concretamente **entre las 12:30 y las 13:30 H** de la jornada correspondiente.

## RECURSOS MATERIALES Y PERSONALES

### MATERIALES

Los recursos materiales que van a ser necesarios en cada uno de los talleres serán muy variados (desde utensilios e instrumentos de creación plástica hasta instrumentos musicales de pequeño y gran tamaño, pasando por recursos de proyección de imágenes, juegos de estimulación olfativa, picas y aros, balones de diversos tamaños, colecciones musicales de diversa índole, etc). Recomendamos consultar el apartado correspondiente en la descripción detallada de cada uno de los talleres, en los ANEXOS de este mismo documento.

### PERSONALES

Participarán en el desarrollo de estos talleres las tutoras y las monitoras/educadoras/Ptis asociadas a cada uno de los grupos participantes.

## EVALUACIÓN

El objeto de evaluación será, en este caso, doble, debiendo realizarse un seguimiento sistemático del grado en que cada taller va respondiendo a las necesidades de nuestro alumnado, y del grado en que cada alumno/a participante va adquiriendo los objetivos planteados para cada sesión y taller. Para ello, la observación y el registro incidental serán instrumentos imprescindibles.

La evaluación se estructurará en torno a tres procesos o momentos fundamentales:

**Evaluación inicial:** valoraremos las necesidades de cada alumno/a, y el punto de partida competencial del que partimos. Esto nos permite el mayor ajuste posible en el diseño inicial del proyecto.

**Evaluación continua o procesual:** tras cada taller, e incluso durante la celebración del mismo, se irá monitorizando el grado en que las actividades propuestas se ajustan a las necesidades e intereses de nuestro alumnado, para poder ir consensuando y aplicando las mejoras necesarias en cada momento.

**Evaluación final:** valoraremos el grado en que los talleres han contribuido al desarrollo competencial del alumnado, y establecemos propuestas de mejora.

Presentamos a continuación la exposición detallada de los elementos que conforman cada uno de nuestros cinco talleres, que aparecen a modo de **ANEXOS** en las páginas siguientes.

Anexo 1: Taller de psicomotricidad.

Anexo 2: Taller de creación artística.

Anexo 3: Taller de estimulación multisensorial.

Anexo 4: Taller de inteligencia emocional.  
Anexo 5: Taller de cine y teatro.

En Málaga en Octubre de 2021

## **ANEXO 1**

### **TALLER DE PISCOTRICIDAD**

#### **GRUPOS: 13, 22 (BASAL), 23 Y 24 PC FBO EXTRAORDINARIA**

### **JUSTIFICACIÓN**

La psicomotricidad se propone desarrollar o potenciar mediante un abordaje corporal (a través del movimiento, la postura, la acción y el gesto), las capacidades del individuo. Puede decirse incluso que pretende llegar por vía corporal al desarrollo de las diferentes actitudes y potencialidades del sujeto en todos sus aspectos (motor, afectivo-social, comunicativo-lingüístico, intelectual-cognitivo).

Todos los ejercicios y juegos espaciales deberán tener una progresión gradual y orientar al niño/a a que tome conciencia y acceda a un nivel simbólico. El espacio es el entorno de todos con el cual se puede interactuar de diversas formas; según Piaget (1948) “El espacio lo constituye aquella extensión proyectada desde el cuerpo, y en todas las direcciones, hasta el infinito”.

El desarrollo de las diferentes sesiones siempre se partirá del NCC del alumnado al que va dirigido.

Los componentes de este proyecto son las Unidades de FBO 13 - FBO 22(basal) - FBO 23 y FBO 24 (extraordinaria) de PC.

### **DESCRIPCIÓN DEL TALLER**

#### **COMPETENCIAS CLAVE**

- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia sociales y cívicas.
- Competencia en Aprender a Aprender.
- Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales.

#### **OBJETIVOS**

Los objetivos que queremos que nuestros alumnos/alumnas consigan son los siguientes:

- Conocer el espacio.
- Coordinación dinámica general.
- Explorar las posibilidades y limitaciones de nuestro cuerpo.
- Adquisición progresiva de coordinación y control del cuerpo.
- Adquisición de nociones básicas de orientación en el espacio.
- Controlar las distintas formas de desplazamientos.

#### **CONTENIDOS**

Los contenidos que vamos a trabajar son los siguientes:

- Desarrollo de habilidades psicomotrices.
- El equilibrio desde el punto de vista de estar sentado.
- Control postural.
- Utilización de las posibilidades expresivas del propio cuerpo en situaciones diversas.
- Exploración de las posibilidades y limitaciones motrices del propio cuerpo en situaciones lúdicas.
- Coordinación y control corporal de las actividades que implican el movimiento global de habilidades motrices nuevas, en las acciones Lúdicas.
- Desarrollo en la creatividad del movimiento de los/as niños/as.
- Confianza en las propias posibilidades de acción.

- Valoración y actitud positiva ante las demostraciones de afecto de los adultos y de los demás niños.

## **ACTIVIDADES**

Las actividades que realizaremos a modo de ejemplo son los siguientes:

- El movimiento: una de las actividades más fáciles para ejercitar la psicomotricidad es fortalecer sus músculos, tanto de las piernas como de los brazos. Así, las canciones donde ellos/as deben mover su cuerpo, levantar y bajar sus brazos, piernas, de forma coordinada dentro de las posibilidades de cada uno/a, son excelentes ejercicios para comenzar a estimular la psicomotricidad.
- Al compás de la música: Todo movimiento es más fácil de coordinar si les proporcionamos música.
- Contar un cuento: La finalidad de contar un cuento para estimular la psicomotricidad, implica que ellos/as se sorprendan o asombren participando de lo que le sucede al personaje. Así el movimiento de los músculos faciales (mover los ojos y boca) expresando asombro, entusiasmo, miedo, ... permite a los niños/as estimular su motricidad.
- Capturando moscas: Un juego donde los niños estimulan la psicomotricidad es “capturar moscas”; para ello dibujaremos moscas gigantes en un folio, se recortarán y con un matamoscas con velcro se intentará cogerlas, en la medida de las posibilidades de cada uno.
- Juguetes con cuerdas: Los juguetes con cuerda les ayudarán a que desarrollen y midan la fuerza para fortalecer los músculos.
- Juegos con Pelota: se realizará mediante la ayuda del adulto del lanzamiento de pelotas. Se puede realizar también dicho lanzamiento con pelotas de goma espuma sonora, ...

## **METODOLOGÍA**

Las sesiones de este taller se realizarán a nivel de gran grupo, en líneas generales y excepcionalmente pudiéndose hacerse también en agrupamiento flexibles, dependiendo de la actividad programada.

La metodología que se utiliza es una metodología vivencial en la que la participación de los alumnos y alumnas es indispensable. Además, ayuda a trabajar en grupo, respetar a los demás. Se basa en un aprendizaje significativo en el cual las emociones y la expresión corporal tienen suma importancia.

## **ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO-TIEMPO**

### **ESPACIO**

El lugar de realización será en el patio de recreo del Pabellón 1 de PC. También dependerá del tiempo atmosférico y del número de alumnos/as implicados/as en la actividad, es decir, pudiéndose llevar a cabo en el aula.

### **TIEMPO**

Dicho taller se realizará los LUNES después del recreo de 12:30 a 13:30 h, durante todo el curso escolar 2021/2022.

## **RECURSOS MATERIALES Y PERSONALES**

### **MATERIALES**

Pelotas, cuerdas, bolos, pañuelos, reproductores de música, utilización de las TIC's , aros, cintas, papeles de colores o blancos, cartulinas, papel continuo, pictogramas, arena kinética, objetos de diferentes texturas,...

### **PERSONALES**

Todo el personal que pertenezca al Equipo Docente de dicho Pabellón 1 de PC: tutoras y monitoras/educadoras/Ptis.

## **EVALUACIÓN**



La evaluación la realizaremos a través de la observación directa e in situ del alumnado. Realizaremos una evaluación inicial para conocer la adecuación de los materiales y del alumnado en dicho taller de Psicomotricidad. Continuaremos con la evaluación continua y coordinada para comprobar cuales son las actividades más motivadoras para el alumnado, así como detectar los posibles fallos que vayan apareciendo a lo largo del proyecto y el grado de consecución de los objetivos propuestos. Y por último realizaremos una evaluación final del taller donde daremos relevancia al nivel de participación y disfrute del alumnado en esta experiencia.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Hace uso correcto del material.
- Participar con interés en todas las actividades.
- Aprecia y respeta las normas de convivencia elementales.
- Acepta a todos los compañeros/as.
- Muestra confianza en sus posibilidades de acción.
- Se orienta en el espacio.
- Adopta, diferentes posturas corporales (sentado, agachado, ...).
- Controla su cuerpo en actividades de reposo o relajación.
- Desarrolla de forma global las habilidades motrices básicas.
- Identifica los conceptos de: arriba-abajo, derecha-izquierda, delante-detrás, dentro-fuera, ...

## **ANEXO 2**

### **TALLER DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA**

#### **GRUPOS PARTICIPANTES: PC-22/BASAL, PC-23 Y PC-24 DE FBO EXTRAORDINARIA, Y EL GRUPO PC-13 DEL TERCER CICLO DE FBO**

### **JUSTIFICACIÓN**

A través de este taller, pretendemos un acercamiento y estudio de las manifestaciones culturales de nuestro entorno y comunidad autónoma.

En este taller vamos a hacer uso de los lenguajes artísticos:

- \* La música y sus elementos musicales (sonido, ritmo, melodía y armonía)
- \* Y la plástica.

Pretendemos facilitar y promover el cultivo de las emociones y los valores estéticos que constituyen una de las señas de identidad de Andalucía, fundamentalmente, a través de la estimulación multisensorial.

Esto nos servirá para reforzar la comunicación, las relaciones (entre iguales y con los adultos), el aprendizaje, el movimiento, la expresión, ... mediante la música y la plástica, para así satisfacer las necesidades de nuestro alumnado.

Aprovecharemos los recursos expresivos de la música (el sonido, el silencio, la palabra, la voz, el ruido, los gestos y los movimientos corporales), junto a los recursos expresivos de la plástica (color, texturas, formas, materiales, soportes gráficos, ...).

En el desarrollo de las sesiones se emplearán instrumentos musicales, música editada, grabaciones, sonidos producidos por manos y pies, la voz y otros materiales sonoros.

### **DESCRIPCIÓN DEL TALLER**

#### **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN PRIORITARIAMENTE EN EL TALLER**

- Comunicación lingüística.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Conciencia y expresiones culturales.

#### **OBJETIVOS**

Los objetivos que queremos que nuestros alumnos y alumnas consigan son los siguientes:

- Escuchar y responder al estímulo sonoro (voces, música, instrumentos musicales).
- Producir estímulos sonoros en respuesta de otros (producción vocal, con su propio cuerpo, con instrumentos musicales).
- Progresar en la maduración sensorial (auditiva y visual).
- Propiciar el movimiento a partir de la música {con producciones espontáneas e imitativas, tratando de reproducir gestos, posiciones de manos, cuerpo o pies, sonidos, ritmos, ...}.
- Incrementar la memoria auditiva y visual.
- Reforzar la comunicación con las familias, implicándolas en el desarrollo del taller.
- Favorecer la relación de otras acciones expresivas (movimientos corporales junto a la letra de una canción, dramatización de las emociones que trasmite una música determinada, pintar con los dedos con una actitud relajada gracias a una determinada música, ...).
- Disfrutar del placer que proporcionan la música y la plástica en momentos de recreación y diversión.
- Conseguir la relajación corporal con audiciones musicales relajantes y actividades artísticas.
- Responder al estímulo visual (colores, formas, tamaños, ...).

- Favorecer la expresión artística del alumno y de la alumna en relación a sus capacidades motrices y cognitivas (pintura de dedos, uso del pincel, rotuladores, ceras, ...).
- Aumentar la autoestima del alumnado gracias a sus ejecuciones artísticas.
- Mejorar las relaciones interpersonales entre los alumnos y alumnas participantes fomentando el sentimiento de pertenencia al grupo.
- Desarrollar habilidades de comunicación verbal y no verbal.

## **CONTENIDOS**

- Sonido-silencio.
- Instrumentos musicales.
- Folklore andaluz.
- Ritmo.
- Aprendizaje de canciones.
- Relajación.
- Colores, texturas, formas, ...

## **ACTIVIDADES**

Realizaremos actividades tales como:

- Escucha de grabaciones con sonidos diversos.
- Escucha de canciones infantiles que permitan al alumnado imitaciones de ejecuciones motrices del docente.
- Escucha de música clásica.
- Escucha de música relacionada con eventos y celebraciones próximas en el tiempo (villancicos en la Navidad, himno de Andalucía, bulerías como anticipación del Día del Flamenco, marchas procesionales al llegar Semana Santa, música actual en fiestas de cumpleaños y final de curso, ...).
- Elaboración de la bandera y el escudo de Andalucía.
- Decoración de pasillos: otoño, Halloween, Navidad, invierno, Día de Andalucía, carnaval, Día de la Mujer, etc.
- Seguir ritmos marcados por el pandero, y acompañar el sonido de la guitarra con movimientos de la cabeza u otras partes del cuerpo que los alumnos y alumnas puedan controlar.
- Relajación con música suave con posturas cómodas y adecuadas a su dificultad motriz.
- Realización de dibujos, caretas, manualidades, carteles, etc., que hagan alusión a las unidades didácticas que vayamos trabajando y a los acontecimientos temporales próximos (otoño, Halloween, Navidad, Día de la Paz, etc.).

## **METODOLOGÍA**

Las sesiones de este taller se realizarán a nivel de gran grupo, en líneas generales y, excepcionalmente, en agrupamientos flexibles, dependiendo de la actividad programada.

## **ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO Y EL TIEMPO**

### **ESPACIO**

El lugar de realización dependerá del tiempo atmosférico y del número de alumnos y alumnas implicados e implicadas en la actividad; es decir, será variable su ubicación, siendo la primera opción la realización del mismo al aire libre (en el patio del recreo que corresponde a nuestros grupos del Pabellón 1-PC), pero pudiendo optarse excepcionalmente por su realización -a nivel de grupo-aula- dentro de cada clase, adaptando las actividades planificadas del formato de gran grupo al formato de pequeño grupo (siendo esto necesario, por ejemplo, los días de lluvia o cuando arrecie el frío).

### **TIEMPO**

Se realizará este taller semanalmente, cada MARTES, tras el tiempo de recreo (es decir, entre las 12:20 y las 13:30 h).

## **RECURSOS MATERIALES Y PERSONALES**

### **MATERIALES**

Los recursos materiales que se van a utilizar son variados. Entre ellos resaltamos:

- Grabaciones de sonidos y/o música de diferentes estilos (villancicos, sevillanas, clásica, infantiles, ...).
- Instrumentos musicales (tambor, xilófono, pandero, guitarra, flauta, ...).
- Dibujos impresos, pintura de dedos, témpera, pinceles, rotuladores, etc.

### **PERSONALES**

Maestras-tutoras y educadoras/monitoras asignadas a los grupos participantes.

## **EVALUACIÓN**

La evaluación se vertebrará en torno a tres procesos fundamentales:

- Evaluación inicial para conocer la adecuación de los materiales de música y plástica al alumnado participante.
- Evaluación continua y coordinada para comprobar cuáles son las actividades más motivadoras para el alumnado, detectar/afrontar las dificultades y aspectos a mejorar que vayan surgiendo a lo largo del proyecto, y constatar el grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Evaluación final del taller: daremos relevancia al nivel de participación y disfrute del alumnado en esta experiencia.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- El alumno/a responde al estímulo sonoro y/o visual.
- Produce estímulos sonoros en respuesta de otros.
- Despliega movimientos a partir de la música (en función de sus posibilidades motrices).
- El alumno/a muestra interés y placer antes las actividades que implican música y plástica.
- Las actividades incrementan el nivel de relajación corporal del alumnado.
- Se aprecia un incremento de la autoestima del alumnado a través de la realización de producciones artísticas reconocidas por los adultos de su entorno.
- Se incrementa la conciencia de pertenencia al grupo y el nivel de interacción con los iguales entre los participantes de nuestro taller.
- El alumno/a despliega estrategias de comunicación verbal y no verbal durante las actividades del taller, incrementándose la intención comunicativa.
- Las familias son informadas acerca del desarrollo del taller y colaboran con el mismo cuando se les requiere.

### **ANEXO 3**

## **TALLER DE ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL TALLER DE ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL**

### **GRUPOS PARTICIPANTES: PC-22/BASAL, PC-23 Y PC-24 DE FBO EXTRAORDINARIA, Y EL GRUPO PC-13 DEL TERCER CICLO DE FBO**

#### **JUSTIFICACIÓN**

Las ventajas que aporta la estimulación sensorial a nuestro alumnado son más que considerables, pudiendo enumerarse, entre las más importantes, las siguientes<sup>3</sup>:

- Potencia las relaciones positivas entre iguales y con el adulto.
- Provoca la exploración, la interacción, el movimiento y la comunicación.
- Mejora la coordinación y la concentración.
- Estimula el pensamiento lógico.
- Promueve la comunicación no verbal.
- Incrementa la tolerancia a los estímulos de su entorno.
- Favorece la situación personal y social del niño/a, mejorando y desarrollando tanto su bienestar físico como emocional.
- Favorece nuevas alternativas en la atención educativa.

Todos estos motivos nos llevan a plantear la necesidad de llevar a cabo una actividad docente que se base de forma explícita y sistemática en el desarrollo de las habilidades de captación y procesamiento sensorial.

#### **DESCRIPCIÓN DEL TALLER**

##### **COMPETENCIAS CLAVE**

- Comunicación lingüística.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

##### **OBJETIVOS**

Los objetivos que deseamos que perseguimos a través de este taller son los siguientes:

- Experimentar la sensación de ruido-silenció
- Traducir sensación auditiva en percepción.
- Mantener la atención ante estímulos sonoros.
- Dar significado a los sonidos articulados (voz) y no articulados (ruidos, canciones...).
- Ofrecer a los niños y niñas tonos, sonidos articulados y ruidos que les permitan recibir informaciones que les resulten significativas.
- Hacer que el niño y niña sea consciente de que él mismo puede generar sonidos.
- Estimular la conciencia del estímulo visual.
- Provocar y potenciar la atención visual.
- Desarrollar y reforzar el control voluntario de los movimientos de los ojos.
- Mantener el contacto ocular.
- Estimular el seguimiento visual de objetos en movimiento.

---

<sup>3</sup> Adaptado a partir de: DUEÑAS, J. (2018): *Los beneficios de la estimulación sensorial de los niños*; ver <https://www.muñerhoy.com/vivir/madres/201809/26/beneficios-estimulacion-sensorial-ninos-20180926105152.html>

- Promover la exploración visual como medio de recibir información del entorno.
- Tomar conciencia de la existencia de la nariz.
- Manifiestar reacciones ante los estímulos olfativos.
- Dar significado a cada olor traduciendo la sensación del olor en percepción olfativa.
- Usar el olfato como canal de información del entorno próximo.
- Mejorar el control de la succión y la deglución y favorecer la masticación por medio de terapia orofacial y miofuncional.
- Intentar coordinar los movimientos de la mano y la boca.
- Descubrir las sensaciones que percibe el propio cuerpo a través de toda su superficie.
- Proporcionar puntos de referencia de su cuerpo a partir de estímulos somáticos.
- Adquirir un adecuado tono muscular y el control cefálico.
- Posibilitar la apertura y el movimiento de las manos, de modo que se potencie la actividad de las mismas.
- Ayudar al alumno/alumna a desarrollar la posibilidad de sujetar cosas, cogerlas y dejarlas caer voluntariamente.
- Discriminar texturas, tamaños básicos y temperaturas a través del tacto.
- Proporcionar puntos de referencia sobre su cuerpo a partir de estímulos vestibulares.
- Asociar experiencias visuales, táctiles y propioceptivas con los movimientos del propio cuerpo.
- Ayudar a oír y sentir la música a través de vibraciones sensibles. Mediante: vibraciones, percusiones de instrumentos musicales, estimulación fónica.

## **CONTENIDOS**

Los contenidos que vamos a trabajar son los siguientes:

- Sonidos producidos por el propio cuerpo.
- Ruidos procedentes del entorno próximo.
- Música, sonido, silencio.
- Ubicación de la fuente sonora.
- Predisposición positiva en la participación de situaciones que requieren la audición sonora.
- Luz y oscuridad.
- Colores y formas.
- Sensaciones olfativas.
- Respiración nasal.
- Percepción y control de la zona oral.
- Segmentos y elementos del propio cuerpo: cabeza, cara, cuello, tórax, espalda, brazos, manos, dedos, piernas y pies.
- Sensaciones de calor, frío, presión, etc.
- Sensaciones táctiles.
- Aplicación de impulsos a objetos móviles.
- Texturas, tamaños básicos y temperaturas.
- Estados de movimiento y reposo.
- Sensaciones vibratorias.

## **ACTIVIDADES**

Las actividades que realizaremos a modo de ejemplo son los siguientes:

- En un entorno lo más silencioso posible para percibir los sonidos y vibraciones en su totalidad, se colocan los instrumentos musicales en contacto con las diferentes partes del cuerpo.
- Audición de sonidos cotidianos, canciones que les gusten o sonidos que les provoquen reacción.
- Colocar al niño o niña frente al espejo para que se vea.

- Proyecciones. Fotos. Guñoles. Móviles.
- Presentación de sustancias habituales (jabón, colonia, crema hidratante, pasta de dientes, ...), dándole a oler las que va a utilizar.
- Se le harán masajes en el aparato fonador para relajar los músculos y/o adquirir musculatura en el área.
- Juegos de tocar con bolsitas (ejemplo: llenas de arroz, hojas secas, harina, etc.).
- Actividades de baño seco (ejemplo: cortinas de cintas de papel).
- Desensibilización y sensibilización de la palma de la mano (uso de materiales diferente textura, grosor y temperatura).
- Utilizar manoplas de lana, de felpa, de espuma... para trabajar la consciencia corporal del niño a través de masajes.
- Aplicar en diferentes partes del cuerpo el aparato vibrador.

## **METODOLOGÍA**

El taller se caracterizará por desarrollarse en un ambiente agradable, en el que el alumno/a pueda sentirse cómodo y relajado, un ambiente afectivo en el que se sienta seguro y confiado, de modo que pueda alcanzar el mayor grado posible de relajación, interés y atención.

El alumno/a será en todo momento el protagonista del proceso, lo que confiere a los adultos/docentes el papel de mediadores en su descubrimiento progresivo de su propio cuerpo y de las sensaciones que puede experimentar con él.

Las actividades se adaptarán al perfil competencial y sensorial de cada alumno/a, siendo especialmente el ajuste del ritmo en la presentación de estímulos a los tiempos de procesamiento cognitivo que presente cada niño/a.

## **ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO-TIEMPO**

### **ESPACIO**

El taller se llevará a cabo en el patio de recreo correspondiente a los grupos participantes, si bien, como ha quedado recogido anteriormente, puede optarse por su celebración en el aula de cada grupo-clase si las condiciones meteorológicas o el estado emocional del alumnado así lo aconsejan.

### **TIEMPO**

Este taller se desarrollará con una temporalización semanal a lo largo de todo el curso escolar 2021/2022, celebrándose cada miércoles lectivo, entre las 12:30 y las 13:30 H (duración aproximada, ajustable a las actividades planificadas para cada jornada).

## **RECURSOS MATERIALES Y PERSONALES**

### **MATERIALES**

Son numerosos y muy variados los recursos materiales que emplearemos en este taller, pudiendo mencionarse, a modo de ejemplo:

- Plumas.
- Esponjas y manoplas.
- Juegos de estimulación olfativa.
- Cremas y perfumes.
- Luz negra y objetos de colores fluorescentes.
- Colecciones musicales y bancos sonoros.
- Vestibuladores.
- Instrumentos musicales.
- Juguetes sonoros.
- Etc.

## **PERSONALES**

Tomarán parte en este taller, en el rol de adulto/mediador, las tutoras y las monitoras/educadoras asociadas a los cuatro grupos participantes.

## **EVALUACIÓN**

Este taller se caracteriza por un modelo de evaluación formativa, compartida y consensuada, en el que todos los adultos participantes llevarán a cabo un proceso constante de valoración de logros, detección de dificultades y reajuste de los elementos planificados.

Este proceso hará uso fundamentalmente de instrumentos tales como la observación directa, el análisis de producciones por parte del alumno/a (si las hubiera), y el registro incidental de los elementos de observación.

La evaluación se estructurará en los tres momentos o procesos clásicos: evaluación inicial de intereses/necesidades/puntos de partida, evaluación continua del proceso (avances y obstáculos experimentados) y evaluación final, tanto de los logros protagonizados por el alumnado como del nivel de satisfacción con el desarrollo del propio proyecto.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- El alumno/a reacciona de modo manifiesto ante los diferentes sonidos (cambios en la expresión facial, cese de la actividad...).
- Gira la cabeza hacia la fuente de sonido.
- Mantiene la atención ante estímulos
- Manipula un instrumento musical para seguir un ritmo.
- Discrimina luz/oscuridad.
- Sigue objetos y personas con la vista.
- Atiende cuando ve una proyección (película, imágenes con música, filmación...).
- Reacciona de forma manifiesta ante los estímulos olfativos presentados (cambios en la expresión facial, en los movimientos del cuerpo, boca, lengua, emisión de expresiones sonoras, ...).
- Manifiesta agrado/desagrado por estímulos olfativos.
- Reacciona a la estimulación de la boca.
- Localiza o manifiesta el conocimiento de las diferentes partes de cuerpo.
- Reacciona ante la estimulación de las distintas partes del cuerpo.
- Acepta la estimulación en las palmas de las manos.
- Coge, o intenta coger objetos colgantes u otros que se le presenten al tacto.
- Responde con sonrisas y vocalizaciones a la estimulación táctil-háptica.
- Manifiesta agrado o desagrado ante diferentes movimientos de balanceo, giratorios, rotatorios, ...
- Manifiesta agrado/desagrado ante la percepción de diferentes fenómenos vibratorios.



## **ANEXO 4**

### **TALLER DE INTELIGENCIA EMOCIONAL**

### **GRUPOS PARTICIPANTES: PC-22/BASAL, PC-23 Y PC-24 DE FBO EXTRAORDINARIA, Y EL GRUPO PC-13 DEL TERCER CICLO DE FBO**

#### **JUSTIFICACIÓN**

Las emociones están presentes en el día a día e influyen en el estado de ánimo, en la conducta y en la manera en que nos relacionamos con los demás.

Con este taller queremos conseguir que las habilidades emocionales y sociales ayuden a nuestro alumnado a conseguir estabilidad emocional, y que nuestros niños y niñas aprendan a expresar sentimientos y emociones (adaptándonos, por supuesto, a las características y necesidades que presenta cada uno de ellos/ellas).

#### **DESCRIPCIÓN DEL TALLER**

##### **COMPETENCIAS CLAVE**

- Comunicación lingüística.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

##### **OBJETIVOS**

1.- Lograr autoconciencia emocional:

- Reconocer e identificar las emociones que sentimos.
  - Comprender las causas que las producen.
  - Comprender lo que sentimos y como lo demostramos.
- 2.- Conseguir un adecuado control de las emociones.

- Aprender a expresar diferentes emociones.
- Experimentar sentimientos más agradables hacia uno/a mismo/a.
- Gestionar y canalizar las emociones que sentimos.

3.- Comprender las emociones de los demás, desarrollar la empatía.

- Aumentar las habilidades de comunicación.
- Reconocer emociones propias y ajenas.

##### **CONTENIDOS**

- La empatía: reconocimiento de emociones propias y ajenas.
- El control de las emociones.
- La capacidad de aumentar la autoestima.
- Conocimiento de diferentes emociones.
- Comunicación a través de la expresión corporal.

##### **ACTIVIDADES**

Las actividades serán lúdicas y variadas, adaptadas al alumnado y a sus necesidades.

Se planificarán actividades...:

- **De inicio:** deducir sus ideas previas sobre los contenidos a tratar (sensaciones y sentimientos) a través de juegos, canciones y actividades vivenciales; diferencia frío- calor, veo, veo....

- **De desarrollo:** realizar actividades relacionadas con los órganos de los sentidos: discriminar sonidos, clasificar olores, expresar sensaciones por medio del tacto, probar alimentos... de manera experimental. Elaboración de un collage de distintas texturas.
- **De ampliación:** Propondremos un mayor campo de conocimientos a través de juegos realizados en soportes informáticos como visionados de películas *Emoji*, *Del revés*, ... para ampliar y enriquecer sus conocimientos. Actividad complementaria relacionada con el otoño y cómo se produce el cambio de paisaje, colores, temperatura, ... y cómo nuestro cuerpo lo percibe.

## **METODOLOGÍA**

La metodología a seguir se caracteriza por la utilización de estrategias de aprendizaje por descubrimiento, partiendo de los intereses y motivaciones de los niños/as para potenciar el aprendizaje constructivo, significativo y globalizador, planteando actividades en las que tengan que manipular, clasificar, discriminar y experimentar, y favoreciendo el principio de *aprender a aprender*, lo cual facilitará que el alumno/a sea capaz de generalizar lo aprendido a nuevos contextos y así comprobar la funcionalidad de sus aprendizajes.

Se trabajarán el mayor número de competencias, que se evaluarán a través de tareas. Dichas tareas serán variadas y lúdicas utilizando diferentes contextos significativos para el alumnado.

## **ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO Y EL TIEMPO.**

### **ESPACIO**

El lugar de realización dependerá del tiempo atmosférico. Por norma general, se realizará en el patio de recreo que corresponde a nuestros grupos (patio de PC-Pabellón 1), respetando grupos burbujas y protocolo COVID 19.

### **TIEMPO**

La duración del proyecto es anual. El desarrollo se llevará a cabo los JUEVES de 12:30 a 13:30 H.

## **RECURSOS MATERIALES Y PERSONALES**

### **MATERIALES**

Los recursos materiales del que dispone el aula son diversos, desde material fungible, reciclable, manipulativo y tecnológico. Alguno de los materiales que podemos encontrar son:

- Material fungible: folios, cartulinas, témperas, ...
- Material impreso Libros, cuentos, libros canarios, material informático, etc.
- Material de los distintos rincones: Paneles de corcho, espejos, etc.
- Juegos didácticos adaptados
- Material nuevas tecnologías

### **PERSONALES**

Tomarán parte en el desarrollo de este taller las tutoras de los cuatro grupos implicados, así como las monitoras/educadoras de referencia de los mismos.

## **EVALUACIÓN**

La evaluación se llevará a cabo de un modo procesual, valorando todas las dimensiones del alumnado. Al inicio con la detección de los conocimientos previos (evaluación inicial), durante el proceso permitiéndonos cambios, modificaciones y ajustándose a los distintos elementos (evaluación formativa), y final, al terminar, verificando si hemos dado respuesta y atención adecuada al alumnado con NEAE.

Los instrumentos de evaluación serán variados y se adecuarán a las características del alumno/a. Algunos de los instrumentos que se utilizarán son:

- Observación directa y sistemática del alumno/a mientras realiza las actividades.

- Producciones del alumno/a.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- El alumno/a da muestras de reconocimiento de las emociones que siente.
- El alumno/a ofrece evidencias de identificación de las emociones que siente.
- Identifica/comprende las causas que producen las emociones que siente.
- Asocia las emociones que conoce con las conductas a través de las cuales solemos exteriorizarlas/expresarlas.
- Adquiere habilidades básicas para la expresión de diferentes emociones, empleando para ello la comunicación oral, gestual o a través de algún SAAC.
- Experimenta sentimientos más agradables hacia sí mismo/a.
- Adquiere progresivamente estrategias para la gestión/canalización/ expresión ajustada de las emociones que siente.

## **ANEXO 5**

### **TALLER DE CINE Y TEATRO**

#### **GRUPOS PARTICIPANTES: PC-22/BASAL, PC-23 Y PC-24 DE FBO EXTRAORDINARIA, Y EL GRUPO PC-13 DEL TERCER CICLO DE FBO**

### **JUSTIFICACIÓN**

Pensemos por un momento en la situación que suele ser habitual en el caso de nuestros alumnos y alumnas: el adulto o adultos de referencia define/n el abanico de experiencias de ocio a las que puede tener acceso, de modo que el niño/a solo puede disfrutar de aquellos referentes, espectáculos o productos culturales que su entorno social ha considerado que puedan interesarle (y, muy a menudo, se ven anclados al disfrute de productos excesivamente infantilizados, que pueden corresponderse o no con sus intereses y gustos cambiantes, una vez que van creciendo).

Añadamos a eso que buena parte de estas experiencias -aunque afortunadamente no en todos los casos- se disfrutan únicamente en el contexto del hogar familiar, siendo limitada la experimentación de situaciones tales como acudir al cine, al teatro, a representaciones dramáticas en vivo, etc. No olvidemos que solo la experiencia nos puede ayudar a adquirir adecuadamente el rol de espectadores, desarrollando progresivamente los niveles de atención sostenida y asumiendo poco a poco las normas de convivencia que se asocian a la participación en este tipo de eventos.

Para terminar, planteemos el grado de participación activa que suele tener nuestro alumnado con respecto a estos productos culturales: su rol más habitual es el de espectador/a pasivo/a, teniendo pocas oportunidades de asumir el rol activo de protagonista.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, el objetivo con el que nace este taller resulta evidente (y muy necesario): ofrecer a nuestro alumnado oportunidades de disfrute de diferentes productos culturales -tanto a nivel de espectador/a como de protagonista-, y ofrecer la posibilidad de experimentar distintas opciones de ocio para que puedan descubrir y expresar sus preferencias al respecto.

### **DESCRIPCIÓN DEL TALLER**

#### **COMPETENCIAS CLAVE**

- Comunicación lingüística.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

#### **OBJETIVOS**

Los objetivos que deseamos que nuestros alumnos/alumnas consigan a través de este taller son los siguientes:

- Formarse una imagen positiva y ajustada de sí mismo/a, a través de la interacción con iguales y con personas adultas, descubriendo/definiendo en el proceso los intereses y gustos personales.
- Incrementar el nivel de actividad espontánea y participación en las actividades propuestas.
- Promover la intención de comunicarse con los demás utilizando la modalidad (corporal, gestual, oral o gráfica) más adecuada a sus características.
- Desarrollar estrategias comunicativas que le permitan expresar sus gustos y sus deseos de forma ajustada.
- Descubrir y disfrutar de las posibilidades comunicativas, de acción y de expresión de su cuerpo.
- Disfrutar de un abanico creciente y variado de productos culturales.

- Actuar y colaborar con los iguales, conociendo y respetando las normas del grupo, y adquiriendo las actitudes y hábitos (de ayuda, atención, escucha, espera, ...) propios de la vida en un grupo social.
- Conocer y adquirir progresivamente las pautas conductuales propias del rol de espectador.
- Incrementar los tiempos de atención sostenida y escucha atenta/activa.
- Conocer algunas de las producciones y manifestaciones del patrimonio cultural de Andalucía desarrollando actitudes de interés y disfrute de las mismas.

## **CONTENIDOS**

Los contenidos que vamos a trabajar son los siguientes:

- El cine: cortos y largometrajes, imagen real/animación, producciones musicales.
- El teatro. Representaciones en vivo.
- Teatro de marionetas.
- Manipulación de marionetas de dedos, de mano, etc.
- Teatro de sombras. Sombras chinescas.
- Teatros de luz negra.
- Elaboración de elementos de escenografía para teatros de sombras y luz negra.

## **ACTIVIDADES**

A modo de ejemplo, enumeraremos a continuación algunas actividades-tipo que caracterizarán al taller:

- Asistencia a distintos tipos de representación en vivo: cuentacuentos, musicales breves, cuentos dramatizados, representaciones con marionetas, etc.
- Caracterización y representación de breves roles en representaciones teatrales.
- Pintura/caracterización de los propios dedos de la mano, para su uso a modo de marionetas de dedos.
- Visionado de cortos animados y de imagen real (planificación de ciclos temáticos coincidiendo con las efemérides y actividades complementarias propuestas para cada mes).
- Cuentacuentos musicados con kamishibai.
- Proyección de sombras con diferentes partes del cuerpo.
- Improvisación de representaciones basadas en la danza y el movimiento corporal.
- Etc.

## **METODOLOGÍA**

Si todos los talleres expuestos hasta el momento se caracterizan por su carácter participativo y aplicado, en este caso esos principios resultan imprescindibles.

Si el objetivo final del taller es el abandono de los roles pasivos de espectador/a de productos de ocio elegidos por otras personas, es más necesario que nunca situar al alumno/a en el papel protagonista, escuchar/observar atentamente las reacciones de agrado/desagrado, ajustarnos a los tiempos de asimilación y estrategias de expresión de sus deseos, y crear propuestas reales que le ayuden a vivenciar cada experiencia de forma significativa y funcional, todo ello desde una perspectiva lúdica, no olvidando que estamos mediando en su descubrimiento personal y privado del tiempo de ocio.

## **ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO-TIEMPO**

### **ESPACIO**

Este taller se realizará prioritariamente en el patio de recreo que corresponde a los grupos participantes (Pabellón 1-PC), si bien algunas de las propuestas podrían requerir de un espacio

cerrado (ej.: teatro de luz negra<sup>4</sup>, proyecciones, etc.), en cuyo caso, cada grupo-clase desarrollará las actividades programadas en el entorno de su aula.

### **TIEMPO**

Estamos ante un taller de duración anual, que se celebrará con una periodicidad semanal, cada viernes lectivo, en horario de 12:30 a 13:30 h.

## **RECURSOS MATERIALES Y PERSONALES**

### **MATERIALES**

Entre otros muchos recursos materiales, emplearemos a lo largo del taller lo siguientes elementos:

- Marionetas de diverso tamaño y tipo.
- Teatro de marionetas.
- Kamishibai.
- Equipo de música/reproducción de sonido.
- Micrófono.
- Pequeñas piezas de disfraz.
- Material de creación plástica (escenografía).
- Ordenadores/proyectores/tablets.
- Colecciones de películas y cortos.
- Etc.

### **PERSONALES**

Participarán en el desarrollo de las actividades de este taller todas las tutoras y monitoras/Ptis asignadas a los grupos participantes.

## **EVALUACIÓN**

El modelo de evaluación que se proyecta para este taller es, fundamentalmente, un modelo de valoración continua, multidisciplinar y consensuada entre todos los profesionales participantes, en el que se tendrá muy en cuenta el nivel competencial de partida del alumno (evaluación inicial), muy especialmente de cara a la detección de señales/iniciativas comunicativas de agrado/desagrado y petición de cese/continuación de la actividad.

A lo largo de la celebración de cada una de las sesiones, el personal docente valorará el grado de participación, atención y disfrute del alumnado, ajustando cada propuesta a lo observado (será, por tanto, fundamental la observación directa y sistemática como instrumento principal de valoración, haciéndose uso de registros incidentales siempre que se crea oportuno).

Tras esta evaluación continua/procesual, al final del proceso se planteará una valoración del nivel de consecución de los objetivos por parte de los participantes, y una identificación de los aspectos a mejorar en el futuro.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Da muestra de un conocimiento progresivo de su esquema corporal, y de un descubrimiento constante de sus posibilidades de expresión motriz.
- Expresa emociones, deseos, preferencias y gustos personales, y utiliza estrategias para su regulación.
- Participa de forma cada vez más activa y espontánea en las actividades del taller.
- Incrementa sensiblemente sus tiempos de atención [visual/auditiva] activa/sostenida.

---

<sup>4</sup> Huelga indicar que tanto este tipo de representación como cualquier otro que dependa de la estimulación lumínica tendrá en cuenta con todo rigor las recomendaciones/indicaciones que al respecto nos haga nuestro servicio médico, a fin de evitar riesgos relacionados con la aparición de episodios convulsivos en el alumnado participante.

- Ajusta su conducta a los roles de espectador/a o protagonista, según le exija la situación, asimilando paulatinamente las normas de convivencia asociadas a este tipo de situaciones sociales.
- Muestra interés por las acciones desplegadas por sus iguales durante el taller, y, dentro de sus posibilidades, busca ocasiones de acercamiento e interacción con ellos/ellas.